



ACTA 1 DE LA UNIDAD TÉCNICA DE ASISTENCIA AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE CMY_6_2022: “CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO EN RÉGIMEN DE ALQUILER DE PUERTAS ANTI OCUPACIÓN EN LAS VIVIENDAS ADSCRITAS A LA DIRECCIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN, PROPIEDAD DEL GOBIERNO DE ARAGÓN”.

ASISTENTES:

D. Alfonso Salgado Castro, Jefe de Servicio de Régimen Jurídico y económico de la Vivienda del Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda.

D^a. Helena Bonilla Heredero, Jefa de Sección de Gestión Patrimonial de la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación del Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda.

D^a. Ana López Álvaro, Asesora Técnica de la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación del Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda

D. José Antonio Sancho Caballero, Jefe de Sección de Contratación - Secretaría General Técnica

ORDEN DEL DÍA:

- I. Constitución de la Unidad Técnica de asistencia al Órgano de Contratación.
- II. Apertura electrónica de Sobre Único (Sobre AC).
- III. Clasificación de las ofertas y proposición de adjudicatario
- IV. Aprobación del Acta.

Siendo las 10:00 horas, del día 10 de agosto de 2022, se reúnen los asistentes señalados, miembros de la Unidad Técnica designados para la adjudicación del contrato de suministros 2022 “CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO EN RÉGIMEN DE ALQUILER DE PUERTAS ANTI OCUPACIÓN EN LAS VIVIENDAS ADSCRITAS A LA DIRECCIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN, PROPIEDAD DEL GOBIERNO DE ARAGÓN”.

De conformidad en lo establecido en el artículo 159.6.d) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público la sesión no se realiza en acto público, ya que se hace uso de un dispositivo electrónico automático.

Se constituye Unidad Técnica con las personas referenciadas en este Acta, haciendo uso de lo contemplado en el apartado 2.2.6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares haciendo competente al órgano de Contratación para admitir o excluir a los licitadores, previa calificación de la documentación aportada.

En cumplimiento con lo establecido en la Disposición Final Segunda de la Ley 5/2017 de 1 de junio, de Integridad y Ética Públicas, por la que se modifica la vigente Ley 3/2011, de 24 de febrero, de medidas en materia de Contratos del Sector Público de Aragón, y en aplicación del artículo 23 de la citada Ley 3/2011, los miembros de la Unidad Técnica manifiestan que no concurre en ellos ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento y, asimismo, se comprometen a poner en conocimiento del órgano de contratación, de forma inmediata, cualquier potencial conflicto de intereses que pueda producirse durante el desarrollo del procedimiento de adjudicación o en la fase de ejecución del contrato.



Concluido el plazo de presentación de proposiciones se procede a la apertura electrónica de los sobres presentados a través de PLACSP por los licitadores en tiempo y forma, verificándose por el órgano competente que consta toda la documentación exigida en el apartado 2.2.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. A la misma, ha concurrido un único licitador: VPSITEX ESPAÑA, S.L.

Tras confirmar que el licitador ha presentado la documentación en tiempo y forma, se procede a la apertura y descarga de la documentación administrativa, de lo que da fe el Informe de apertura generado por la Plataforma que se adjunta. Se observa que la documentación presentada por la empresa VPSITEX ESPAÑA, S.L. es correcta.

Los datos de la proposición económica es la siguiente:

Descripción	Precio unitario máximo de licitación (IVA excluido)	Precio unitario ofertado (IVA excluido)	Tipo impositivo IVA %	Importe IVA	Importe IVA
Alquiler mensual de puertas antiocupación	97	96,04	21	25,53	121,57
Alquiler mensual de pantallas antiocupación	65	64,36	21	17,11	81,46
Puerta vandalizada o no devuelta	550	544,55	21	0,00	544,55
Pantalla vandalizada o no devuelta	350	346,53	21	92,12	438,65
Servicio urgente	180	178,22	21	47,37	225,59
Sustitución de llave por pérdida	25	24,75	21	6,58	31,33

Con un importe global de 59.752,00 €, IVA excluido.

Se solicita al Servicio de Vivienda Social de la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación la elaboración de un informe técnico sobre la oferta CSVKA70QB11BD1R01PFI que considera que la oferta es completa, contemplando la totalidad de los conceptos que la forman y que la ficha técnica presentada junto a la oferta, acredita el cumplimiento de las características técnicas de los elementos a suministrar, por tanto, procede a puntuar dicha oferta con 100 puntos conforme a los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, con el siguiente desglose:

Descripción	Precio unitario máximo de licitación (IVA excluido)	Precio unitario ofertado (IVA excluido)	Ponderación	Importe IVA
Alquiler mensual de puertas antiocupación	97,00 €	96,04 €	0 a 85 puntos	85
Alquiler mensual de pantallas antiocupación	65,00 €	64,36 €	0 a 5 puntos	5
Puerta vandalizada o no devuelta	550,00 €	544,55 €	0 a 2,5 puntos	2,5
Pantalla vandalizada o no devuelta	350,00 €	346,53 €	0 a 2,5 puntos	2,5
Servicio urgente	180,00 €	178,22 €	0 a 2,5 puntos	2,5
Sustitución de llave por pérdida	25,00 €	24,75 €	0 a 2,5 puntos	2,5

De conformidad con el artículo 150.1 de la Ley de Contratos del Sector Público, "La mesa de contratación o, en su defecto, el órgano de contratación clasificará, por orden decreciente, las proposiciones presentadas para posteriormente elevar la correspondiente propuesta al órgano de contratación, en el caso de que la clasificación se realice por la mesa de contratación."



La Unidad Técnica de asistencia a la Órgano de Contratación, constituida según el artículo 159.6 por ser un procedimiento abreviado simplificado acuerda clasificar, por orden decreciente de valoración, las proposiciones presentadas y admitidas, no incurso en temeridad, atendiendo a los criterios fijados en el PCAP:

Nº	EMPRESA
1	VPSITEX ESPAÑA, S.L

Por lo que se propone como adjudicataria a la empresa VPSITEX ESPAÑA, S.L, dado que es la única que se ha presentado, con el siguiente importe:

EMPRESA	PRECIO (IVA EXCLUIDO)
VPSITEX ESPAÑA, S.L	59.752,00 €

Se acuerda solicitar a dicha empresa la documentación justificativa del cumplimiento de los requisitos previos, en los términos y plazos que se recogen en el apartado 2.3.2. del Pliego de cláusulas Administrativas Particulares.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo 10:40 horas, de la que se levanta la presente Acta que es aprobada por unanimidad, en esta misma sesión, de acuerdo al artículo 19.5 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, en el lugar y fecha arriba indicados. Una vez terminada la sesión, se dará publicidad de este Acta a través de la Plataforma de Contratos del Sector Público.

Firmado (a fecha de firma electrónica).

D. Alfonso Salgado Castro, Jefe de Servicio de Régimen Jurídico y económico de la Vivienda del Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda.



INFORME DE APERTURA

DATOS GENERALES

Órgano de Contratación: Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda

Órgano de Asistencia: Mesa Contratacion D. G. Vivienda

Nº de Expediente: CMY_6_2022

Objeto de Contrato: Alquiler puertas anti ocupación. Contratación de suministro en régimen de alquiler de puertas anti ocupación en las viviendas adscritas a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, propiedad del Gobierno de Aragón.

Tipo de Procedimiento: Abierto simplificado

Tipo de Contrato: Suministros

Fecha de Presentación de Ofertas / Solicitudes de Participación: 10-08-2022 09:00

DATOS DE APERTURA Y ESTADO DE LA DOCUMENTACION

Datos del sobre

Nombre del sobre: SOBRE AC

Descripción: Apertura Sobre AC

Tipo de sobre: Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente

Datos de la sesión

Identificador sesión: Puertas antiocupa

Descripción: Sobre unico puertas antiocupa

Acto: Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159)

Estado del sobre

Abierto

Licitadores:

- VPSITEX ESPAÑA, S.L. - CIF: B86858073

* Fecha de recepción de la documentación: 08-08-2022 17:18

* Fecha de apertura de la documentación: 10-08-2022 10:11

* Estado del licitador: Admitido

SELLO DE TIEMPO:

Fecha: Wed Aug 10 13:22:00 CEST 2022 N. Serie: 25454643258741027849125078572744802660

Autoridad: 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2020